

18/05/2022

Prisión preventiva para dos imputados por violento robo cometido a víctima a quien le quitaron el celular

¿DÓNDE Y CÓMO OCURRIÓ EL HECHO?

- En la audiencia de formalización el fiscal Cristián Meneses detalló que el hecho fue cometido el sábado 14 de mayo en la vía pública, específicamente en la esquina de la calle Exposición con avenida Alameda en la comuna de Santiago.
- Los imputados (de 38 y 25 años) -en compañía de una mujer y un hombre no identificados- interceptaron a la víctima a quien empujaron contra una reja, procediendo a tomarlo de sus piernas y hombros, registrando sus vestimentas para sustraerle su teléfono celular.
- Ambos imputados fueron detenidos, logrando huir del lugar el hombre y la mujer no identificados.



FORMALIZACIÓN Y SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR:

- La Fiscalía les comunicó la investigación que se desarrolla en su contra como autores del delito de robo con violencia y solicitó imponer la medida cautelar de prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

RESOLUCIÓN Y PLAZO:

- La medida cautelar fue acogida por el Séptimo Juzgado de Garantía y se fijó un plazo de 60 días para la investigación.